



'La Mula Negra' apareció de nuevo. En la tarde de ayer el paseo de San Gregorio fue testigo del «levantamiento de la plataforma 'Otro nombre es posible'», mediante la cual 'La Mula Negra' quiso ofrecer a los vecinos la posibilidad de no pertenecer al municipio donde están censados, con objeto de reivindicar el derecho a elegir el nombre de la ciudad donde viven. / FOTO: PILAR G. MANZANARES

El sistema de funcionamiento es el siguiente: se convoca una asamblea por parte de la Federación Local de Vecinos (FLAVE) y donde asisten los representantes de las distintas asociaciones vecinales. Allí se presentan las demandas y propuestas de las distintas asociaciones y finalmente se prioriza un ramillete de las mismas. Posteriormente, se realiza una segunda asamblea, mediada con la presencia de representantes del equipo municipal de gobierno, donde se hace una criba final, seleccionando aquellas actuaciones más urgentes y necesarias. Una vez redactado el documento de demandas vecinales, éste se lleva al Pleno Municipal y se aprueba por la corporación municipal, destinándose una partida presupuestaria para la ejecución de las medidas incluidas en los presupuestos participativos. Lo bueno de este modelo es la recuperación del modelo asambleario, el rescate de la participación vecinal. Aunque por ahora, las demandas vecinales se han ceñido exclusivamente a actuaciones urbanísticas, quedando pendientes otros ámbitos sobre todo el cultural. Existe una figura, el Defensor del Vecino, que en teoría supervisa el grado de ejecución de las medidas incluidas en los presupuestos participativos. Pero por ahora, y pese a la eficacia de esta iniciativa, otros tejidos asociativos, colectivos e incluso ciudadanos que no pertenecen a ningún movimiento vecinal brillan por su ausencia en las asambleas. Al

menos queda el consuelo de que esta iniciativa se ha solapado a la maquinaria municipalista y el movimiento vecinal puertollanense no está dispuesto a dejarlo pasar.

Repensar el espacio público: La administración local de Puertollano está llevando a cabo tibias actuaciones encaminadas a dotar de más contenido el espacio público. Hace unos meses, las Concejalías de Cultura y Turismo, presentaron el Museo de Esculturas al Aire Libre, un itinerario pedestre para contemplar esculturas ubicadas en calles peatonalizadas de Puertollano con la intención de incorporar el elemento estético en el tránsito diario. En principio se han colocado diez esculturas, premiadas en los distintos certámenes del Salón de arte "Ciudad de Puertollano", que enriquecen estas arterias urbanas y posibilitan la inserción de un recorrido estético en el espacio público. Mejor que tenerlas criando malvas en almacenes, por lo menos sacarlas a la calle para disfrute de la ciudadanía.

La recuperación del escaso patrimonio industrial que perdura en Puertollano, caso de castilletes y pozos mineros, es otra de las actuaciones, si bien su gestión está siendo deficiente pues de qué sirve editar folletos donde se publicitan una serie de rutas visitables cuando aún se está a la espera de habilitar las mismas a través de señalización, paneles explicativos y sobre todo vinculación con la trama urbana. Como mal menor, se construyó el Museo de la Minería en el castillete Pozo Norte, aunque esta recuperación del patrimonio industrial está siendo muy lenta, tanto que algunos elementos serán imposibles de recuperar. Quisiera destacar el proyecto de recuperación de la escombrera minera conocida como "El Terry", una montaña de escorias resultado de la actividad minera que hubo alrededor. Se trata de un terraplén artificial de 70 metros de altura, una especie de joroba urbana que se rellenará de capa vegetal para su conservación, contará con senderos de acceso y dispondrá de miradores en su cima.

Por otro lado, la Dirección Artística de la Feria de Teatro de Castilla-La Mancha, evento que anualmente se celebra en Puertollano, incluye en su programación, la representación de montajes escéni-